

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III - SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No. 2 ORDEN DE COMPRA No. 45918.

CONTRATISTA: INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II-GORRA PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL SUB OFICIAL Y NIVEL EJECUTIVO NTMD 0070 A1".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 118'609.530,30.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 18-44-101067118

Anexo: 2

Expedida el: 30 de junio de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$ 11'860.953,53	09-03-2020	28-02-2021
Cumplimiento del contrato	\$ 11'860.953,53	09-03-2020	28-02-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 03 JUL 2020

Brigadier General *Yolanda Cáceres Martínez*
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: PT Claudia Ramírez Vanegas
Revisó: CT Fabián Steyn Guillera Díaz
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: CT Rolando Arley Thilleras Díaz
Asesoría Jurídica DIRAF
Revisó: MY Roldán Cubillos Rodríguez
Jefe Área Contratación DIRAF
Revisó: CR María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera